

Mediante **Acuerdo No.104** de 31 de diciembre de 2021, el Ministerio de Economía y Finanzas acuerda: Art. 1.- Disponer el uso de la solución tecnológica SINAFIP, con el carácter de obligatorio y en forma gratuita en las entidades, organismos, fondos y proyectos, que forman parte del Presupuesto General del Estado. Para el efecto, las instituciones involucradas en esta etapa de implantación, deberán reorganizar y racionalizar sus procesos de administración financiera relativos a ejecución presupuestaria, contabilidad, tesorería, remuneraciones y bienes e inventarios de conformidad con la filosofía y lógica técnica del SINAFIP.

Art. 2.- La utilización de la solución tecnológica SINAFIP para el caso de las entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado, se aplicarán en todos sus módulos, a partir del 1 de enero del 2021.

Mediante **Acuerdo No.012** de 21 de febrero de 2021, el Ministerio de Economía y Finanzas acuerda: Art. 1.- Derogase los artículos 1 y 2 del Acuerdo Ministerial No. 104 de 31 de diciembre de 2020. (...) Art. 3.- las herramientas informáticas eSIGI, eSPREN, eSPRYN y eSByE, para el caso de las entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado quedan habilitadas para su uso a partir del 20 de febrero de 2021, sin perjuicio de las acciones preparatorias realizadas en dichos sistemas previo a la suscripción del presente Acuerdo Ministerial. (...).

UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA (UGAF)

TRAMITE NO: 24
 NOMBRE FUNCIONARIO: MOSQUERA HIDALGO PAULINA DEL CONSUELO ✓
 CIUDAD: SHELL/PUYO-PASTAZA ✓
 NIVEL JERÁRQUICO: NJS
 BÁSICO DIARIO: \$ 130,00
 ACUERDO MINISTERIAL N°. MDT- 2016-0082

REGLAMENTO INTERNO PARA PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA SERVIDORES Y OBREROS DEL SENADI SEGÚN RESOLUCIÓN No 002-2019-DG-NI-SENADI.

DETALLE DE FECHAS AUTORIZADAS PARA LA COMISION			
DESDE:	15-07-21 ✓		HASTA: 16-07-21 ✓

BÁSICO DIARIO	Días consideradas para cálculo de viáticos	VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE VIÁTICOS	Días considerados para cálculo de subsistencias	VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE SUBSISTENCIA	Días considerados para cálculo de Alimentación	VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE ALIMENTACION	TOTAL
130,00	1	130,00 ✓		0,00			130,00

VALORES A PAGAR

70% A JUSTIFICAR CON FACTURAS	91,00
30% QUE TIENE DERECHO EL SERVIDOR SIN JUSTIFICACION DE FACTURAS	39,00 B
VALORES JUSTIFICADOS POR EL/LA SERVIDOR CON FACTURAS	47,00 A MONTO MAXIMO A JUSTIFICAR
	91,00

SUBTOTAL 86,00 **A+B**

REPOSICIÓN DE GASTOS

TRANSPORTE-T	0,00
PEAJE-PARQUE	2,00
GASOLINA	0,00
SUBTOTAL	2,00 C

TOTAL A PAGAR **A+B+C** 88,00 ✓



Firmado electrónicamente por:
 WILLIAM GUSTAVO
 ALNACHI
 VIRACUCHA

EXPERTO EN CONTABILIDAD



Firmado electrónicamente por:
 LUIS RODRIGO
 VEINTIMILLA
 MIRANDA

EXPERTO PRINCIPAL EN
 ADM. Y FINAN.

OBSERVACIONES:

REVISADO

Por mbchavez fecha 22:53 , 23/07/2021

cdp. 528

Nº	Base 0%	Base 12%	10% Servicio	IVA	TOTAL
1	7,75			0,00	7,75
2		7,59		0,91	8,50
3		27,46		3,30	30,76
4				0,00	0,00
5				0,00	0,00
6				0,00	0,00
7				0,00	0,00
8				0,00	0,00
9				0,00	0,00
10				0,00	0,00
11				0,00	0,00
12				0,00	0,00
13				0,00	0,00
	7,75	35,05	0,00	4,21	47,00

REVISADO




Por mbchavez fecha 22:53 , 23/07/2021

FACTURAS DE MOVILIZACION APROBADAS PARA EL PAGO				
Nº	Base 0%	Base 12%	IVA	TOTAL
1			0,00	0,00
2			0,00	0,00
3			0,00	0,00
4			0,00	0,00
5			0,00	0,00
	TOTAL		0,00	0,00

FACTURAS POR PAGO DE PEAJES-PARQUEADERO				
Nº	Base 0%	Base 12%	IVA	TOTAL
1	2,00		0,00	2,00
2			0,00	0,00
3			0,00	0,00
	TOTAL		0,00	2,00

FACTURAS POR PAGO DE COMBUSTIBLE				
Nº	Base 0%	Base 12%	IVA	TOTAL
1			0,00	0,00
2			0,00	0,00
3			0,00	0,00
	TOTAL		0,00	0,00

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SENADI-DNOV-2021-0001-AUT				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PAULINA DEL CONSUELO MOSQUERA HIDALGO				PUESTO QUE OCUPA DIRECTORA NACIONAL DE OBTENCIONES VEGETALES			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Shell y Puyo (Comunidad Kichwa de Amazanga) – Provincia de Pastaza				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN NACIONAL DE OBTENCIONES VEGETALES			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
15 - 07 - 2021		08:00		16 - 07 - 2021		20:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: 							
Fernando Nogales y Paulina Mosquera							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
<p>La presente comisión de servicios se realizará en la Comunidad Kichwa de Amazanga (Puyo) el día 15 de julio de 2021; y, posteriormente en la Asociación de Mujeres Waorani AMWAE (Shell), el día 16 de julio del 2021. En territorio se realizará las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Fecha 15 de julio 2021: Movilización hasta la Comunidad Kichwa de Amazanga – Puyo - Pastaza (08H00). 2.- Fecha 15 de julio 2021: Entrega de certificados de Depósitos Voluntarios de Conocimientos Tradicionales a la Comunidad Kichwa de Amazanga y recorrido por los senderos interpretativos de plantas medicinales (15h00 hasta las 17h00). 3.- Fecha 16 de julio 2021: Taller de capacitación de Derechos Intelectuales, Conocimientos Tradicionales y Protocolo de Nagoya Asociación de Mujeres Waorani AMWAE – Shell - (09h00 hasta las 13h00). <p>El 16 de julio 2021 se retornará a la ciudad de Quito D.M., a partir de las 15h00, con llegada aproximada a las 20h00.</p>							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito – Puyo	15/07/2021	08:00 	15/07/2021	12h00 	

Terrestre	Vehículo Institucional	Puyo – Comunidad Amazanga	15/07/2021	12h00 ✓	15/07/2021	14h00 ✓
Terrestre	Vehículo Institucional	Comunidad Amazanga - Puyo	15/07/2021	17h00 ✓	15/07/2021	18h00 ✓
Terrestre	Vehículo Institucional	Puyo - Shell	16/07/2021	08h00 ✓	16/07/2021	09h00 ✓
Terrestre	Vehículo Institucional	Shell – Quito	16/07/2021	15h00 ✓	16/07/2021	20h00 ✓
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: MUTUALISTA PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 075209875		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 <small>Firma digitalizada por:</small> PAULINA DEL CONSUELO MOSQUERA HIDALGO			 <small>Firma digitalizada por:</small> PAULINA DEL CONSUELO MOSQUERA HIDALGO			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Paulina Mosquera Hidalgo, MSc.			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Paulina Mosquera Hidalgo, MSc.			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro de término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
 <small>Firma digitalizada por:</small> MARIA BELEN ICAZA ORTIZ						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Eco. María Belén Icaza Ortiz Directora de Gestión Institucional						

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SENADI-DNOV-2021-0001-AUT	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 22-07-2021 ✓
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Mosquera Hidalgo Paulina Del Consuelo	PUESTO QUE OCUPA: Directora Nacional de Obtenciones Vegetales
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Shell y Puyo (Comunidad Kichwa Amazanga) – Provincia de Pastaza	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Nacional de Obtenciones Vegetales
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Paulina Mosquera Hidalgo, Fernando Nogales Sornoza e Iván Veintimilla. ✓	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Detalle de actividades:	
15 de julio de 2021	
<ol style="list-style-type: none"> Movilización desde la ciudad de Quito, D.M. hasta la Comunidad Kichwa de Amazanga – Puyo – Pastaza. (08h00-15h00). Entrega de Certificados de Depósitos Voluntarios de Conocimientos Tradicionales a la Comunidad Kichwa de Amazanga. Recorrido por los senderos interpretativos de plantas medicinales de la comunidad. (15h00-18h00). 	
16 de julio de 2021	
<ol style="list-style-type: none"> Realización del taller de capacitación sobre “Derechos Intelectuales, Conocimientos Tradicionales y Protocolo de Nagoya” dirigido a la Asociación de Mujeres Waoranis AMWAE – Shell - (09h00 - 13h00). Retorno a la ciudad de Quito, D.M. Hora de salida 15h00. 	
Productos Alcanzados: ✓	
En la comisión de servicios realizada en las ciudades de Shell y Puyo, específicamente con la Comunidad Kichwa de Amazanga y la Asociación de Mujeres Waorani, se alcanzaron los siguientes productos:	

Comunidad Kichwa de Amazanga

- a) Entrega de Certificados de Depósitos Voluntarios de Conocimientos Tradicionales. A través de este mecanismo de protección de su acervo cultural, la comunidad fortalece la preservación, innovación y resguardo de sus conocimientos. En este sentido, sus representantes manifestaron su voluntad de realizar el depósito voluntario de conocimientos tradicionales relacionados al uso de plantas para el tratamiento del Covid-19.
- b) Identificación de la necesidad de iniciar el proceso de levantamiento de conocimientos tradicionales para la creación y gestión del Registro Comunitario de la comunidad; en este sentido, es preciso preparar una estrategia de acompañamiento para la construcción de esta herramienta comunitaria, con el fin de proteger y gestionar sus conocimientos tradicionales.
- c) Análisis de los principales intereses y problemáticas de la comunidad en torno a la implementación de iniciativas locales. Se identificó la necesidad de convocar a instituciones públicas para la construcción de una guía de trámites dirigida a las comunidades indígenas y locales del país; el objetivo es brindar información de primera mano sobre las distintas gestiones que deben realizar para posicionar sus productos en el mercado nacional e internacional.

Asociación de Mujeres Waorani

- a) Taller sobre “Derechos Intelectuales, Conocimientos Tradicionales y Protocolo de Nagoya” realizado. En el panel de participación de las personas asistentes se abordó la coyuntura que la Asociación tiene con una persona natural sobre la realización de un documental en el año 2015-2016. En este sentido, el SENADI permanecerá atento dentro de sus atribuciones sobre monitoreo de derechos colectivos de las comunidades indígenas y locales sobre sus conocimientos tradicionales.
- b) Planteamiento del uso de mecanismos de protección y gestión de conocimientos tradicionales. Se coordinará con la Asociación talleres dirigidos a las comunidades Waorani a las que pertenecen con el fin de incentivar la realización de depósitos voluntarios de su acervo cultural, la construcción de registros y protocolos comunitarios. El objetivo es que terceros que soliciten el acceso, uso o aprovechamiento de sus conocimientos tradicionales, lo realicen dentro del ámbito legal y de las normas consuetudinarias de las comunidades.

Se adjunta fotos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15-07-2021	16-07-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08h00	21h00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito – Puyo	15/07/2021	08:00	15/07/2021	13h00
Terrestre	Vehículo Institucional	Puyo – Comunidad Amazanga	15/07/2021	13h00	15/07/2021	15h00
Terrestre	Vehículo Institucional	Comunidad Amazanga - Shell	15/07/2021	18h00	15/07/2021	19h00
Terrestre	Vehículo Institucional	Shell – Quito	16/07/2021	15h00	16/07/2021	21h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Firmado digitalmente por: PAULINA DEL CONSUERO MOSQUERA HIDALGO</p> <p>NOMBRE: Paulina Mosquera Hidalgo, MSc. DIRECTORA NACIONAL DE OBTENCIONES VEGETALES</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Firmado digitalmente por: PAULINA DEL CONSUERO MOSQUERA HIDALGO</p> <p>NOMBRE: Paulina Mosquera Hidalgo, MSc. DIRECTORA NACIONAL DE OBTENCIONES VEGETALES</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>Firmado digitalmente por: MARIA BELEN ICAZA ORTIZ</p> <p>NOMBRE: Econ. María Belén Icaza. DIRECTORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL POR DELEGACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL</p>

RECIBIDO:22-07-2021
MA. BELEN CHAVEZ

REVISADO

Por mbchavez fecha 23:00 , 23/07/2021



Servicio Nacional de Derechos Intelectuales

Servicio Nacional de Derechos Intelectuales
Unidad de Conocimientos Tradicionales
AUTORIZACIÓN NO. SENADI-DNOV-2021-0001-AUT

Quito, D.M., 12 de Julio de 2021

Para: Econ. María Belén Icaza
Directora de Gestión Institucional

Asunto: Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales: Entrega de certificados de depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales en la Comunidad Kichwa de Amazanga; y, realización del "Taller de Derechos Intelectuales, Conocimientos Tradicionales y Protocolo de Nagoya" en la Asociación de Mujeres WAORANI – AMWAE-

De mi consideración:

Por medio de la presente en cumplimiento de lo señalado en la *Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las Instituciones del Estado y al Reglamento Interno para el Pago de Viáticos y Movilizaciones dentro del País para las y los servidores y las y los obreros del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales en su Artículo 9.- Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales. - numeral 1; solicito su autorización* con el fin de cumplir con la comisión de servicios institucionales fuera de domicilio y/o lugar habitual de trabajo, según se detalla a continuación:

<u>Evento/Capacitación/Actividad</u>		Entrega de certificados de depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales en la Comunidad Kichwa de Amazanga; y, realización del "Taller de Derechos Intelectuales, Conocimientos Tradicionales Protocolo de Nagoya" en la Asociación de Mujeres WAORANI – AMWAE-		
<u>FECHA DE SALIDA</u>	15-07-2021	<u>FECHA DE RETORNO</u>	16-07-2021	
<u>CIUDAD/DES DE DESTINO Y/O RUTA PROGRAMADA:</u>		Quito - Puyo - (Comunidad Kichwa de Amazanga) - Shell - Quito.		
<u>TIPO DE TRANSPORTE</u>	AÉREO			
	TERRESTRE	X	RUTA	Quito - Puyo - (Comunidad Kichwa de Amazanga) - Shell - Quito ✓
<u>Servidor/ras integrantes comisión:</u>		✓ Fernando Nogales S. y Paulina Mosquera Hidalgo		



República
del Ecuador

Servicio Nacional de Derechos Intelectuales

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
PAULINA DEL
CONSUELO MOSQUERA
HIDALGO

Paulina Mosquera Hidalgo, MSc.
Directora Nacional de Obtenciones Vegetales y
Conocimientos Tradicionales.

AUTORIZACIÓN	
TRÁMITE ASIGNADO A:	UGAF
SUMILLA:	Autorizada la comisión de servicios institucionales, de acuerdo al itinerario descrito, las actividades detalladas y restricciones de circulación de vehículos vigente.
FIRMA:	 Firmado electrónicamente por: MARIA BELEN ICAZA ORTIZ
DIRECCION DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	

REVISADO

Por mbchavez fecha 22:33 , 23/07/2021



República
del Ecuador

Servicio Nacional de Derechos Intelectuales

UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA

FORMATO NO.063 CONTINT
REGLAMENTO INTERNO VIÁTICOS

DETALLE DE FACTURAS PAGO VIÁTICOS - MOVILIZACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SERVIDOR:

Paulina Del Consuelo Mosquera Hidalgo ✓

NO.	FECHA EMISIÓN	CONCEPTO/DESCRIPCIÓN	NO. FACTURA	VALOR TOTAL
1	15/07/2021	Alimentación	639	\$ 7,75
2	15/07/2021	Consumo de alimentos	1749	\$ 8,50
3	16/07/2021	Hospedaje	2257	\$ 30,75
4	16/07/2021	Servicio de peaje	003-32-004411727	\$ 1,00
5	16/07/2021	Servicio de peaje	002-035-003481327	\$ 1,00
TOTALES				\$ 49,00 ✓



FIRMA RESPONSABLE POR
PAULINA DEL
CONSUELO MOSQUERA
HIDALGO

FIRMA SERVIDOR SOLICITANTE



FIRMA RESPONSABLE POR
WILLIAM GUSTAVO
ALMACHI
VIRACUCHA

FIRMA RESPONSABLE DE CONTROL
DE VIÁTICOS

Zambonino Jácome

Marco Antonio

Barrio El Progreso E 35
Telf.: 0962845925 Salcedo - Ecuador

MONTO AUTORIZADO POR TRANSACCION:
ACTIVIDADES DE MANUFACTURA Hasta \$ 420.0
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES
Hasta \$ 420.0

RUC.: 0504040346001

Aut.: SRI.:1128212960

NOTA DE VENTA RISE N° 001-001- 0000639

Cliente: *Paulino Mosquera*

Dirección: *Quito*

Telf.: *0998796831*

CI/RUC.: *1715814643*

FECHA	DIA	MES	AÑO
	<i>15</i>	<i>07</i>	<i>2021</i>

"CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO" (RISE)

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	V. Total
	<i>Alimentación</i>		<i>7.75</i>
	<i> </i>		<i> </i>

Forma de Pago: Efectivo Dinero electrónico Tarjeta de crédito / débito Otros

TOTAL *7.75*

Fecha de Autorización: 20 / MAYO / 2021
VALIDA SU EMISIÓN HASTA: 23 / MAYO / 2022

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA

[Firma Conforme]
RECIBI CONFORME

Remache Balarezo Vicente Eduardo
RUC: 0502679228001
IMPRESA GRAFICAS "LA LUZ" Aut. 3212
Numerado del 00401 AL 00800
ORIGINAL ADQUIRIENTE / COPIA EMISOR



FACTURA 003-001-00
R.U.C 1990919735001

Manolo Efraim Balcazar Cruz

Dir. Matriz Pintaza. Av. León Roldán s/n y Girasoles
 Sucursal E. Puyo. Vía Shell Km 500 metros Puyo
 Puyo Vía Shell s/n y Km 5 Sector Santa Rosa
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Nº 0001749

AUT. S.R.L 1127237968

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

Cliente: Paulina Mosquera Hidalgo
 RUC/C: 1715814693 Telf: 0998796834
 Fecha: 15-07-2021 Guía de remisión: _____
 Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	P. TOTAL
	Consumo de alimentos		7,59

PODEIART - Nº 2301 256 Tapia Chaleño Carlos Alberto, R.U.C. 1900048190001 AU¹ N° 12804
 Fecha de Autorización 15/Octubre/2020 Válido hasta el 15/Octubre/2031
 Eneficiario: del 000001001 al 030000000

FORMA DE PAGO

Check	<input checked="" type="checkbox"/>
Transferencia Electrónica	<input type="checkbox"/>
Depósito de Cuenta Corriente	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

SUBTOTAL **7,59**
 DESCUENTO _____
 BASE/ I.V.A. 0% _____
 BASE/ I.V.A. 12% _____
 I.V.A. 12% **0,91**
VALOR TOTAL 8,50

[Firma Autorizada]
 FIRMA AUTORIZADA FIRMA DEL CLIENTE



CABAÑAS GERMANY

R.U.C. 1600022576001
FACTURA 001-001-

PEREZ BARRETO HILDA MARINA
Direc.: Lindo, Av. Padre Luis Jácome
s/n y Av. La Unidad * Tel.: 2795 134
SHELL - PASTAZA

000002257

Aut. SRI. N° 1127481414
Documento Categorizado: NO

Fecha de Emisión: **16** **07** **2021**
DIA MES AÑO

Guía de Remisión: _____

Cliente: **PAULINA MOSQUERA HIDALGO**

Dirección: **QUITO**

RUC/C.I.: **1715814693** Telf.: **0996002523**

CANT.	DESCRIPCION	VUNTARIO	V/TOTAL
1	hospedaje		27,46

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO / DEBITO
<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/> OTROS

"Contribuyente Régimen Microempresas"

SUB TOTAL 12 %	27,46
SUB TOTAL 0%	—
DESCUENTO	—
SUBTOTAL	—
IVA 12 %	3,29
VALOR TOTAL	30,75

[Firma]
FIRMA AUTORIZADA

[Firma]
RECIBI CONFORME

LUIS ALFREDO MOROCHO JAVIERA - C.A. "El Jesus del Gran Poder" - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Tel: 2885 032
RUC: 060154293001-del-0002226 al-0002325 - F. Autorización 03-DICIEMBRE-2020 - F. Caducidad 03-DICIEMBRE-2021

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolucion N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 89+660
Tramo: PUENTE JAMBELI - YAMBO

FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:160720210117913170250012
0030320044117273824369018
AUT. SRI : 16072021011791317025001200303
20044117273824369018
CARRIL:3N
FACTURA: 003-32-004411727
16/Jul/2021 18:15:49
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE: 175391
CLIENTE: MOSQUERA HIDALGO PAULINA DEL
CONSUELO
RUC/CI: 1715814693
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-27 y San
Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Sur km 24+360
Tramo: Alóag - Puente Jambelí

FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:16072021011791317025001
20020350034813270000244217
AUT. SRI : 1607202101179131702500120020
350034813270000244217
CARRIL:5N
FACTURA:002-035-003481327
16/Jul/2021 19:05:05
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
Codigo Cliente:175391
CLIENTE:MOSQUERA HIDALGO PAULI
NA DEL CONSUELO
RUC/CI: 1715814693
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		17	22	02	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	\$50.00
01	00	000	001	530502	1701	002	0000	0000	Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$50.00
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$5,265.97
01	00	000	001	530803	1701	002	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	\$200.00
01	00	000	001	570102	1701	002	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$200.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$5,765.97
TOTAL										

SON: CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON 97/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

SE CERTIFICA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA GASTOS POR CONCEPTO DE COMISIONES DE SERVICIOS AL INTERIOR PARA LOS SERVIDORES DEL SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES QUE INCLUYE REEMBOLSO POR PARQUEADEROS, PASAJES AL INTERIOR, PEAJES Y COMBUSTIBLES, EN FUNCION DE LA NORMATIVA VIGENTE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado digitalmente por: MARIA BELEN CHAVEZ ARBOLEDA Funcionario Responsable	 Firmado digitalmente por: LUIS RODRIGO VEINTIMILLA MIRANDA Director Financiero
FECHA: 22/02/2021		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	NO. CERTIFICACION:	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		38	13	04	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530803	1701	032	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	\$100.00
01	00	000	001	570102	1701	032	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$114.62
01	00	000	001	530303	1701	032	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$3,042.34
01	00	000	001	530502	1701	032	0000	0000	Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$50.00
01	00	000	001	530301	1701	032	0000	0000	Pasajes al Interior	\$50.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,356.96
TOTAL										

SON: TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 96/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

SE CERTIFICA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA GASTOS POR CONCEPTO DE COMISIONES DE SERVICIOS AL INTERIOR PARA LOS SERVIDORES DEL SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES QUE INCLUYE REEMBOLSO POR PARQUEADEROS, PASAJES AL INTERIOR, PEAJES Y COMBUSTIBLES. EN FUNCION DE LA NORMATIVA VIGENTE; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
	Firmado electrónicamente por: JULIO ALBERTO ROBALINO JACOME Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: LUIS RODRIGO VEINTIMILLA MIRANDA Director Financiero
FECHA: 13/04/2021		

Memorando Nro. SENADI-FI-2021-0278-M

Quito, D.M., 25 de julio de 2021

PARA: Sra. Econ. María Belen Icaza Ortíz
Directora de Gestión Institucional

ASUNTO: Solicitud de instrumentación de documentos habilitantes para revisión y autorización de gasto por parte de la Dirección General por concepto de "Viáticos y reembolso de peajes por comisiones de servicios al interior autorizados a servidores y trabajadores SENADI, para el cumplimiento de tareas oficiales".

De mi consideración:

En mi calidad de Responsable de la Unidad de Gestión Financiera designado por la Mgs. María Gabriela Campoverde, Directora General del SENADI mediante memorando No. SENADI-DG-2021-0045-M y su alcance memorando No.SENADI-DG-2021-0046-M, de fecha 18 y 21 de junio respectivamente y en observancia de la Resolución No.002-2019-DG-NI-SENADI de fecha 01 de agosto de 2019, con la cual se emite el "REGLAMENTO INTERNO PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA LOS FUNCIONARIOS, SERVIDORES Y OBREROS DEL SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES- SENADI", y en función de las competencias asignadas a la Unidad de Gestión Financiera, informo a usted que se ha procedido a efectuar la revisión, validación de documentos habilitantes y sobre su base al cálculo de valores por concepto de "Viáticos y reembolso de peajes por comisiones de servicios al interior autorizados a servidores y/o trabajadores SENADI, para el cumplimiento de tareas oficiales", determinándose los valores a ser cancelados, conforme al detalle que se muestra a continuación:

Memorando Nro. SENADI-FI-2021-0278-M

Quito, D.M., 25 de julio de 2021

<u>Servidor/ Trabajador</u>	<u>Actividad desarrollada</u>	<u>Ruta comisión</u>	<u>Periodo comisión</u>	<u>Monto del gasto</u>
Mosquera Hidalgo Paulina ✓	Entrega de certificados de depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales en la Comunidad Kichwa de Amazanga; y, desarrollo de "Taller de Derechos Intelectuales, Conocimientos Tradicionales y Protocolo de Nagoya" en la Asociación de Mujeres WAORANI – AMWAE-	Quito - Puyo - (Comunidad Kichwa de Amazanga) - Shell - Quito.	15-07-2021 al 16-07-2021	\$88.00 ✓
Nogales Sornoza Fernando ✓	Entrega de certificados de depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales en la Comunidad Kichwa de Amazanga; y, desarrollo de "Taller de Derechos Intelectuales, Conocimientos Tradicionales y Protocolo de Nagoya" en la Asociación de Mujeres WAORANI – AMWAE-	Quito - Puyo - (Comunidad Kichwa de Amazanga) - Shell - Quito.	15-07-2021 al 16-07-2021	\$77.40 ✓

Documentos habilitantes establecidos en norma y respaldo de cálculo de valores efectuado se remiten en calidad de adjuntos a la presente comunicación; por lo expuesto, **solicito se efectúe el trámite correspondiente para la instrumentación de los documentos habilitantes para la revisión y autorización del gasto por parte de la Dirección General**, valores que se acreditarán a cada uno de los servidores/trabajadores detallados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Aientamente,

REVISADO

Por mbchavez fecha 20:07 , 25/07/2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Rodrigo Veintimilla Miranda

EXPERTO PRINCIPAL EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Memorando Nro. SENADI-FI-2021-0278-M

Quito, D.M., 25 de julio de 2021

Anexos:

- 0_hoja_calculo_fernando_nogales-signed-signed.pdf
- 1_sol_aut_comisión_nro_senadi-dnov-2021-0001-aut.pdf
- 2_sol.comision_shell-puyo_dr_fernando_nogales.pdf
- 3_inf_comision_amazanga_-_waorani_f.nogales.pdf
- 4_detalle_fact.amazanga_-_waorani-signed.pdf
- 5_fact_amazanga_y_waorani_2021.pdf
- 6_fotos_de_los_talleres_amazanga_-_waorani.pdf
- 7_cert_presup_no_17_viaticos_al_interior0427796001627152908.pdf
- 8_cert_presupuestaria_no_38_viaticos_act_0718479001627152908.pdf
- 9_hoja_c.interro_f.nogales_15-16_jul.pdf
- 0_hoja_calculo_paulina_mosquera.pdf
- 1_sol_aut_comisión_nro_senadi-dnov-2021-0001-aut0748066001627152986.pdf
- 2_sol_comision_shell-puyo_msc_paulina_mosquera.pdf
- 3_inf_serv.instit_comisión_shell-waorani.pdf
- 4_detalle_de_fact_p_mosquera-signed.pdf
- 6_fotografías_comisión_shell_waorani.pdf

Copia:

Sra. Lcda. María Belén Chávez Arboleda
Servidor Público 7, Delegada del Director de Gestión Institucional

mbc



Firmado electrónicamente por:
LUIS RODRIGO
VEINTIMILLA
MIRANDA

Memorando Nro. SENADI-DGI-2021-0093-M

Quito, D.M., 26 de julio de 2021

PARA: Sra. Mgs. María Gabriela Campoverde Soto
Directora General

ASUNTO: Instrumentación de documentos habilitantes para autorización de gasto por concepto de "Viáticos y reembolso de peajes por comisión de servicios al interior autorizados para servidores y/o trabajadores SENADI, para el cumplimiento de tareas oficiales". Ref. Memorando No. SENADI-FI-2021-0278-M.

De mi consideración:

En cumplimiento de la Resolución No.004-2021-DG-NI-SENADI de fecha 18 de junio de 2021, mediante la cual la Dirección General expide el REGLAMENTO PARA LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS Y ASIGNACIÓN DE ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES EN EL SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES, y de manera puntual a lo citado en su "Artículo 6.- *DELÉNGUENSE Y ASÍGNENSE, al Director de Gestión Institucional del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, las siguientes competencias, atribuciones y tareas: (...) numeral 20. Instrumentar todos los documentos necesarios para la revisión y autorización de la Directora General de los gastos e inversiones que comprometan fondos que estén contemplados en el presupuesto del SENADI de conformidad con la normativa vigente*", esta Dirección ha procedido a la revisión del expediente habilitante por concepto de "Viáticos y reembolso de peajes por comisión de servicios al interior autorizados para servidores y/o trabajadores SENADI, para el cumplimiento de tareas oficiales"; del mencionado expediente de igual manera forma parte integrante el memorando No.SENADI-FI-2021-0278-M, con el cual el servidor **Luis Veintimilla Miranda, Responsable de la Unidad de Gestión Financiera** solicita instrumentación del gasto respectivo junto con los documentos de respaldo correspondientes, por lo expuesto, solicito su autorización de los gastos que se detallan a continuación:

Memorando Nro. SENADI-DGI-2021-0093-M

Quito, D.M., 26 de julio de 2021

<u>Servidor/ Trabajador</u>	<u>Actividad desarrollada</u>	<u>Ruta comisión</u>	<u>Periodo comisión</u>	<u>Monto del gasto</u>
Mosquera Hidalgo Paulina	Entrega de certificados de depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales en la Comunidad Kichwa de Amazanga; y, desarrollo de "Taller de Derechos Intelectuales, Conocimientos Tradicionales y Protocolo de Nagoya" en la Asociación de Mujeres WAORANI – AMWAE	Quito - Puyo - (Comunidad Kichwa de Amazanga) - Shell - Quito. ✓	15-07-2021 al 16-07-2021	\$88.00 ✓
Nogales Somoza Fernando	Entrega de certificados de depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales en la Comunidad Kichwa de Amazanga; y, desarrollo de "Taller de Derechos Intelectuales, Conocimientos Tradicionales y Protocolo de Nagoya" en la Asociación de Mujeres WAORANI – AMWAE	Quito - Puyo - (Comunidad Kichwa de Amazanga) - Shell - Quito. ✓	15-07-2021 al 16-07-2021	\$77.40 ✓

Autorización del gasto, que se solicita sea emitida a la Unidad de Gestión Financiera a través de su Responsable designado, con el fin de que se continúe con el proceso de pago correspondiente previo control interno de los documentos habilitantes, conforme la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

REVISADO

Por REVISADO fecha 17:18 , 26/07/2021

Documento firmado electrónicamente

Econ. María Belén Icaza Ortíz
DIRECTORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- 0_hoja_calculo_fernando_nogales-signed-signed0582350001627153535.pdf
- 1_sol_aut_comisión_nro_senadi-dnov-2021-0001-aut0951673001627153535.pdf
- 2_sol_comision_shell-puyo_dr_fernando_nogales0325723001627153536.pdf

Memorando Nro. SENADI-DGI-2021-0093-M

Quito, D.M., 26 de julio de 2021

- 3_inf_comision_amazanga_-_waoranis_f_nogales0682123001627153536.pdf
- 4_detalle_fact_amazanga_-_waoranis-signed0015047001627153537.pdf
- 5_fact_amazanga_y_waoranis_20210347094001627153537.pdf
- 6_fotos_de_los_talleres_amazanga_-_waoranis0747998001627153537.pdf
- 7_cert_presup_no_17_viaticos_al_interior0081722001627153538.pdf
- 8_cert_presupuestaria_no_38_viaticos_act_0372159001627153538.pdf
- 9_hoja_c_interno_f_nogales_15-16_jul0695806001627153538.pdf
- 0_hoja_calculo_paulina_mosquera0457993001627153605.pdf
- 1_sol_aut_comisión_nro_senadi-dnov-2021-0001-aut0922689001627153605.pdf
- 2_sol_comision_shell_puyo_msc_paulina_mosquera0292153001627153606.pdf
- 3_inf_serv_instit_comisión_shell_waorani0635142001627153606.pdf
- 4_detalle_de_fact_p_mosquera-signed0956365001627153606.pdf
- 6_fotografías_comisión_shell_waorani0276572001627153607.pdf
- 10_sol_inst_no.senadi-fi-2021-0278-m.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Luis Rodrigo Veintimilla Miranda
Experto Principal en Administración y Finanzas

mbc



Formado y controlado por:
**MARIA BELEN
ICAZA ORTIZ**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-07-26 16:58:05 (GMT-5)

Generado por: Maria Belén Chavez Arboleda

Información del Documento			
No. Documento:	SENADI-DGI-2021-0093-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Econ. María Belén Icaza Ortiz, Directora de Gestión Institucional, Servicio Nacional de Derechos Intelectuales	Para:	Sra. Mgs. María Gabriela Campoverde Soto, Directora General, Servicio Nacional de Derechos Intelectuales
Asunto:	Instrumentación de documentos habilitantes para autorización de gasto por concepto de "Viáticos y reembolso de peajes por comisión de servicios al interior autorizados para servidores y/o trabajadores SENADI, para el cumplimiento de tareas oficiales". Ref. Memorando No. SENADI-FI-2021-0278-M.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2021-07-26 (GMT-5)	Fecha Registro:	2021-07-26 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Luis Rodrigo Veintimilla Miranda (SENADI)	2021-07-26 16:44:14 (GMT-5)	Reasignar	Maria Belén Chavez Arboleda (SENADI)	0	UGA ² AUTORIZADO, el pago, proceder previo al control interno de los documentos habilitantes y en apego a normativa legal vigente. ✓
DIRECCION GENERAL	María Gabriela Campoverde Soto (SENADI)	2021-07-26 16:20:59 (GMT-5)	Reasignar	Luis Rodrigo Veintimilla Miranda (SENADI)	0	Autorizado el gasto previo a la revisión de control interno de los documentos habilitantes. ✓
GESTIÓN INSTITUCIONAL	María Belén Icaza Ortiz (SENADI)	2021-07-26 11:29:32 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
GESTIÓN INSTITUCIONAL	María Belén Icaza Ortiz (SENADI)	2021-07-26 11:29:32 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
GESTIÓN INSTITUCIONAL	María Belén Icaza Ortiz (SENADI)	2021-07-26 11:29:06 (GMT-5)	Registro	María Gabriela Campoverde Soto (SENADI)	0	

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	577 SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	07	2021	508
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CERTIFICACION ANUAL	217
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO
Banco:		Cuenta Monetaria:		CEV	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1715814693	MOSQUERA HIDALGO PAULINA DEL CONSUELO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 27/07/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	577 SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	027 07 2021	510	508
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CERTIFICACION ANUAL	217
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1715814693 MOSQUERA HIDALGO PAULINA DEL CONSUELO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	002	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	2.00
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	86.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										88.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										88.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										88.00

SON: OCHENTA Y OCHO DOLARES

DESCRIPCION: Devengado.- Pago viáticos y reembolso peajes a favor de MOSQUERA PAULINA por concepto de comisión de servicios del 15-16 julio 2021, en la ruta UID-PUYO-SHELL-UIO para entrega de certif. depósitos voluntarios conocimientos tradicionales y desarrollo de Taller Conocimientos Tradicionales y P.Nagoya.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 27/07/2021	 <small>Funcionario responsable con:</small> WILLIAM GUSTAVO ALMACHI VIRACUCRA <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <small>Funcionario Responsable</small>	 <small>Funcionario responsable con:</small> LUIS RODRIGO VEINTIMILLA MIRANDA <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <small>Director Financiero</small>

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	577	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	Reporte:	rplComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración:	No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		027	07	2021	510	508
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CERTIFICACION ANUAL		217		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1715814693	MOSQUERA HIDALGO PAULINA DEL CONSUELO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/07/2021	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2021 Entidad: 577-0000-0000 SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES
 No. CUR: 510 Tipo Registro: DEV
 Monto: 88,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 88,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
 Total Liquido Pagar: 88,00

Estado: APROBADO

Descripción:

Devengado - Pago viáticos y reembolso peajes a favor de MOSQUERA PAULINA por concepto de comisión de servicios del 15-16 julio 2021, en la ruta UIO-PUYO-SHELL-UIO para entrega de certif. depósitos voluntarios conocimientos tradicionales y desarrollo de Taller Conocimientos

Cuenta Monetaria No.: 075209875

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesoreria	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	2	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	28/07/2021	88,00	0,00
Sub - Total				88,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Liquido: 88,00